

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR DECANATO DE EXTENSION UNIVERSITARIA COORDINACIÓN DE COOPERACIÓN TECNICA Y DESARROLLO SOCIAL PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO

"Asistencia Técnica en las áreas de ordenamiento urbanístico y diseño arquitectónico en sectores de bajos recursos en los Municipios Baruta y El Hatillo (AC1208)"

Comunidad Beneficiada: Sector Santa Cruz del Este, Municipio Baruta, Edo. Miranda.

Con la asesoría del Prof. Rafael Martínez Representante de la Comunidad: José Luis Díaz

Fecha de Culminación: 09/08/2012

Por:

Mariangel Pérez López 07-41336

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	3
2. JUSTIFICACIÓN	3
3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	5
3.1 Descripción de la comunidad	5
3.2 Antecedentes del proyecto	6
4. DESARROLLO DEL PROYECTO	7
4.1 Título del proyecto	7
4.2 Objetivo General	7
4.3 Objetivos Específicos	7
4.4 Ejecución de actividades realizadas	7
5. RELACIÓN DEL PROYECTO TRABAJADO CON LA FORMACIÓN A	ACADÉMICA DEL
ESTUDIANTE	9
5. 1 Diagnóstico normativo	9
5.2 Diagnóstico Físico-Natural	12
5.2 Diagnóstico Físico-Natural 5.3 Diagnóstico Estructura Urbana	
	18
5.3 Diagnóstico Estructura Urbana	18
5.3 Diagnóstico Estructura Urbana 5.4 Participación en la comunidad	
5.3 Diagnóstico Estructura Urbana 5.4 Participación en la comunidad 5.5 Propuesta conceptual	

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe está hecho con la finalidad de recaudar toda la información referente a las actividades llevadas a cabo por estudiantes de la carrera de Urbanismo de la Universidad Simón Bolívar, en el cumplimiento de las 120 horas de servicio comunitario reglamentarias. Dicho servicio comunitario está enmarcado en un programa de Asistencia Técnica en las áreas de ordenamiento urbanístico y diseño arquitectónico en sectores de bajos recursos en los Municipios Baruta y El Hatillo, organizado en dicha universidad; y de forma particular, este caso tiene como foco al Sector Santa Cruz del Este, ubicado en el Municipio Baruta, Estado Miranda, con base en investigaciones técnicas y cualitativas.

La propuesta tendrá como base un diagnóstico físico-espacial y un diagnóstico urbano del sector, así como proyectos de movilidad (InteplanConsult, S.A; 2010) y rehabilitación física (Amaya - Mora Arquitectos, 2002) existentes, con el fin de integrarlos en una única propuesta concluyente del servicio comunitario. Igualmente, se expondrán las experiencias obtenidas en las visitas a la comunidad y los resultados de cada caso, entre ellos las directrices bases que dan lugar a la propuesta de mejora urbana de Santa Cruz del Este.

Es importante resaltar, que este proyecto tiene la bondad de permitir que se aprovechen las habilidades aprendidas a lo largo de la carrera de Urbanismo, dándole prioridad a aquellos sectores de la población más desfavorecidos, como lo son los asentamientos informales que se han creado en el Área Metropolitana de Caracas, específicamente en este caso en el Municipio Baruta. El interés de la comunidad que reside en este sector ha sido un factor motivador para este tipo de actividades comunitarias, que sólo buscan mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la ciudad y aprovechar el conocimiento generado en la academia, siendo ambas cosas necesarias para el desarrollo a largo plazo de la ciudad capital y del país, especialmente en términos de capital humano.

2. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo se centrará en el sector de Santa Cruz del Este, debido a que es el más denso del Municipio Baruta con alrededor de 29 mil habitantes para el Censo del año 2002, inclusive es uno de los asentamientos más densos dentro del Área Metropolitana de Caracas (741 hab/ha2). La población de Santa Cruz del Este tiene una antigüedad de más de 50 años, no cuenta con

servicios urbanos adecuados y adolece de espacios donde construir equipamientos puntuales y zonas al aire libre para el disfrute común. Por otra parte, el sector requiere la instalación de sistemas de alerta temprana debido a que en situaciones no controladas como en caso de desastres naturales, todos los sectores de Santa Cruz del Este poseen altos riesgos. Esto ocurre debido a las altas amenazas de deslizamientos e inundaciones por la baja calidad de las infraestructuras, la presencia de instalaciones críticas, y la dificultad en cuanto a movilidad de la población, por la escasa vialidad y las salidas de emergencia.

Ahora bien, cada alcaldía, incluyendo la de Municipio Baruta, puede obtener recursos económicos a través del Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) y sus programas de Habilitación Física de Barrios, con la tarea de mejorar la situación del problema vivienda para los sectores más desfavorecidos. Si bien esto es cierto, para que estos recursos se otorguen a la Alcaldía y luego estos sean distribuidos a los consejos comunales, la comunidad debe tener un Plan Maestro con propuestas concretas y formales de las obras de mejoramiento a realizar. Sin embargo, la comunidad de Santa Cruz del Este, organizada en sus 12 consejos comunales, no tiene a su alcance herramientas para generar una propuesta urbana con la cual exigir a la Alcaldía los recursos para elaborar ciertas obras.

En este sentido, el servicio comunitario consiste en aprovechar los conocimientos y herramientas adquiridos en la carrera de Urbanismo para formular un Plan Maestro del sector así como plantear propuestas concretas en los espacios disponibles para intervención urbanística; y así, otorgarle este producto a la comunidad como herramienta para exigir recursos para ejecutar algunas obras de mejoramiento. Por lo tanto, la justificación del presente trabajo de investigación radica esencialmente en que hace el enlace entre los conocimientos generados en la universidad y la comunidad más necesitada del municipio donde se inserta dicha universidad, retribuyéndole a más de 29 mil habitantes, la posibilidad de mejorar su calidad de vida contando con un proyecto urbano adecuado para exigir recursos económicos.

Por consiguiente, la formulación de un Plan Maestro con la participación de la comunidad resulta esencial para plantear los lineamientos de desarrollo urbano que facilitarán la gestión de algunas obras de construcción de equipamientos y mejoras de espacios públicos, que actualmente son inexistentes. Además, constituye una importante oportunidad de brindar a los

consejos comunales, herramientas y apoyo técnico para solicitar recursos económicos una vez elaborado el plan.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

3.1 Descripción de la comunidad

Espacialmente, el sector Santa Cruz del Este está ubicado en el municipio Baruta, perteneciente al Estado Miranda y al Área Metropolitana de Caracas. Limita al norte con el Club Ítalo Venezolano y zonas industriales de las Minas, al sur con Terrazas del Club Hípico, Lomas de La Trinidad y la Urb. Coracrevi, al oeste con el sector Parque Humboldt y el centro comercial Concresa y al este colinda con la carretera Caracas-Baruta., que la separa del sector Las Minas. A su vez, Santa Cruz del Este corresponde a la Unidad de Diseño Urbano (UDU) 12.1, perteneciente a la Unidad de Planificación Física (UPF) 12.

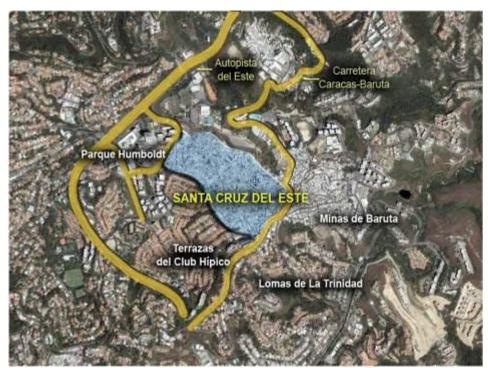


Figura 1. Contexto local del sector Santa Cruz del Este.

3.2 Antecedentes del proyecto

En el Sector Santa Cruz del Este, se han realizado diferentes investigaciones, las cuales fueron utilizadas en la elaboración del servicio comunitario y sus correspondientes informes.

En primer lugar, en las horas correspondientes a búsqueda de información se localizó que el Sector Santa Cruz del Este ha sido caso de estudio en diversas materias dictadas en la carrera de Urbanismo, específicamente en el Taller II correspondiente al Estudio del Medio Físico y Estructura Urbana dictado en el trimestre Enero-Marzo de 2009 (García, Lamas y Soto, 2009). Por otra parte, se recaudó la información perteneciente a proyectos realizados en el área del urbanismo por distintas consultoras privadas, con el fin de integrar dichos proyectos a las propuestas resultantes del servicio comunitario, dándole más respaldo y apoyo.

En este sentido, fueron revisados dos proyectos realizados por dos empresas consultoras: Amaya Mora Arquitectos Sociedad Civil e Inteplan Consult S.A., en los años 2002 y 2011 respectivamente. Con relación al trabajo de Amaya-Mora Arquitectos, fue un esfuerzo conjunto con la Alcaldía del Municipio Baruta, y se tituló "Proyecto de Habilitación Física de la UDU 12.1, Santa Cruz del Este", donde se exponen "aspectos preliminares que sirven de contexto para la formulación del Anteproyecto Urbano" (Amaya-Mora Arquitectos, 2002, p.28). En cuanto al proyecto de Inteplan Consult S.A., fue un trabajo conjunto con la Alcaldía del Municipio Baruta, enfocado a vialidad, diseño y mobiliario urbano, el cual lleva por título "Proyecto de Recuperación Urbana del Espacio Público de la Av. Rio Paragua, Sector Santa Cruz del Este, Municipio".

Posteriormente, fue identificado el proyecto de "Punto de transferencia primaria de residuos sólidos urbanos", que contempla la recolección y compactación de cuarenta toneladas diarias de desechos sólidos que se producen en el sector mediante una edificación ecológica que mejorará la calidad de vida del sector. Actualmente esta planta se encuentra en ejecución de obras por parte de la Dirección de Planificación y Catastro de la Alcaldía de Baruta, y constituye el plan piloto de puntos de transferencia de desechos sólidos en el municipio, con la finalidad de llevarlo a cabo en otros sectores (El Universal, 2010). Finalmente, es importante resaltar que además se analizaron los principales aspectos normativos que afectan directamente al lugar del estudio, los cuales serán explicados en una sección más adelante.

4. DESARROLLO DEL PROYECTO

4.1 Título del proyecto

"Asistencia Técnica en las áreas de ordenamiento urbanístico y diseño arquitectónico en sectores de bajos recursos en los Municipios Baruta y El Hatillo (AC1208)"

4.2 Objetivo General

- Proponer proyectos de mejora urbana, de los espacios comunes del Sector Santa Cruz del Este, Municipio Baruta, Estado Miranda; con el fin de propiciar las condiciones sociales para brindar mejor de calidad de vida de los habitantes, mejor inserción del sector a su contexto inmediato relacionándolo con proyectos previamente realizados dentro del sector y sus alrededores.

4.3 Objetivos Específicos

- Realizar un análisis funcional del sector Santa Cruz del Este: medio físico-natural, estructura urbana, relaciones metropolitanas, centralidades, servicios públicos, usos del suelo y dinámica, movilidad vehicular y peatonal.
- Desarrollar una propuesta de diseño urbano de espacios públicos para el Sector Santa Cruz del Este mediante los conocimientos conceptuales, prácticos y metodológicos adquiridos en la carrera de Urbanismo con el fin de mejorar la calidad de vida del sector.

4.4 Ejecución de actividades realizadas

Tomando como base la metodología que generalmente se sigue en los talleres de urbanismo, se procedió a realizar en un principio, la salida de campo y la presentación del grupo ante la comunidad. A partir de este momento, se comenzó la búsqueda de información primaria y secundaria y se mantuvo un acompañamiento constante a lo largo del desarrollo del diagnóstico y las propuestas. Se sostuvieron seis (6) encuentros con la comunidad en los que se discutieron las propuestas planteadas, sus ideas con respecto al sector y se dieron charlas de transferencia de conocimientos.

En el siguiente cronograma se señala las fechas y la duración en horas para cada actividad realizada en el servicio comunitario, sumando cuarenta y siete (47) horas en la comunidad y ochenta y dos (82) horas de trabajo grupal, para un total de (129) ciento veinte y nueve horas del servicio comunitario, cumpliendo con la normativa establecida por la Cooperación Técnica y Desarrollo Social de cumplir ciento veinte (120) horas de trabajo.

TRIMESTRE	FECHA	DURACIÓN(Horas)	ACTIVIDAD	LUGAR
7	26/03/2012	4	Planificación del Cronograma de Actividades.	USB
0 2013	28/03/2012 y 29/03/2012	4	Consulta a Talleres de Urbanismo y diversas fuentes bibliográficas.	USB
ENERO-MARZO 2012	10/04/2012	4	Entrevista Arq. Dietrich Kunckel para consulta acerca de proyectos realizados para la comunidad.	Glocal Estudio. Chuao, Caracas.
	17/04/2012	8	1er Encuentro con la comunidad. Recorrido a campo.	Santa Cruz del Este.
	10/04/2012 al 04/05/2012	16	Elaboración Informe de Diagnóstico y Propuesta Conceptual.	USB
	08/05/2012	3	Planificación de Encuentro con la Comunidad para la convocatoria.	USB
	11/05/2012	4	2do Encuentro con la comunidad.	Santa Cruz del Este.
	19/05/2012	6	3er Encuentro con la comunidad. Participación en el Taller de Urbanismo a cargo del Urbta. Pedro Rosales ofrecido a la comunidad sobre elementos de diagnóstico urbano y participación comunitaria.	Santa Cruz del Este.
012	23/05/2012 - 24/05/2012 - 25/05/2012	1 Preparación, del primer avance y charla a la comunidad		
ULIO 2	26/05/2012 8		4to Encuentro con la comunidad. Consulta y charla con la Comunidad. (Avance y charla)	Santa Cruz del Este.
ABRIL-JULIO 2012	07/06/2012	3	Discusión de resultados de la charla, presentación de avance y feedback de la comunidad	USB
4	11/06/2012 - 15/06/2012	8	Corrección de plano de propuesta con apoyo del tutor Rafael Martínez	USB
	18/06/2012 - 22/06/2012	6	Elaboración de fotomontajes representativos de la propuesta	USB
	09/07/2012 y 10/07/2012	2	Consulta con tutor Rafael Martínez	USB
	09/07/2012 y 18/07/2012	15	Preparación muestra del segundo avance y charla a la comunidad.	USB
23/07/2012 - 27/0	21/07/2012	4	Sto Encuentro con la comunidad. Consulta y charla con la comunidad de las Propuestas Urbanas.	Santa Cruz del Este.
	23/07/2012 - 27/07/2012	4	Elaboración Informe Final (incluyendo correcciones del Prof. Rafael Martínez).	USB
	23/07/2012 - 27/07/2012	6	Preparación de la presentación final.	USB
SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 2012	09/08/2012	10	6to Encuentro con la comunidad. Presentación final con la comunidad (Entrega del proyecto y cierre).	Santa Cruza del este
PTII	18/10/2012	3	Consulta con tutor Rafael Martínez	USB
SE D	22/10/2012	6	Elaboración final de informe y presentación	USB

Horas acumuladas	82
Horas comunidad	47
TOTAL	129

Cuadro 1 y 2. Cronograma de ejecución de actividades. Elaboración propia (2012).

5. RELACIÓN DEL PROYECTO TRABAJADO CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL ESTUDIANTE

Dentro de la carrera de urbanismo se adquieren herramientas de diseño espacial así como criterios que sirven para ordenar y planificar de forma adecuada el crecimiento de las ciudades. En este sentido, el proyecto de asistencia técnica a una comunidad en particular ayuda a aplicar en un caso real estas herramientas adquiridas con el fin de brindar a la comunidad un proyecto que les permita mejorar su calidad de vida. En base a la metodología que se sigue en los talleres, se comienza principalmente con la elaboración del diagnóstico en coordinación constante con los actores comunitarios quienes van a ser los principales suministradores de información ya que son los que viven en el sector y conocen sus propias necesidades. Con este diagnóstico se busca obtener cuáles son las áreas o temáticas a intervenir de manera inmediata con propuestas urbanas que ponen en práctica y que aplican muchos de los conocimientos que se aprenden durante los talleres de urbanismo.

Es por esto que a continuación se muestra toda la información levantada y obtenida por parte de la comunidad y de antecedentes de proyectos dentro de santa cruz del este con el fin de conglomerar toda esta información en un diagnóstico general que permita obtener una caracterización de la zona de estudio.

5. 1 Diagnóstico normativo

En conjunto a los aspectos relacionados a las características intrínsecas del asentamiento, el diagnóstico debe incluir el estudio de variables externas o limitantes que condicionen las propuestas que pudieran ser llevadas a cabo posteriormente. En ese sentido, se considera

importante analizar La Ordenanza de Zonificación sancionada en 2007 y la Ley Orgánica de los Consejos Comunales sancionada en 2009, con la finalidad de aclarar las condiciones de desarrollo permitidas, las limitaciones y atribuciones que tiene la comunidad organizada para procurar la ejecución de estas propuestas.

5.1.1 Ordenanza de Zonificación de los sectores de Santa Cruz del Este, El Rosario y La Coromoto, Municipio Baruta, Estado Miranda (G.M. 016-01/2007 ext. de 01/2007).

Este instrumento jurídico fue creado con la finalidad de "asignar las variables urbanas fundamentales de los inmuebles localizados en el sector Santa Cruz del Este", de manera de lograr el orden y las mejoras en la calidad de vida urbana mediante un desarrollo urbano reglamentado en una serie de actuaciones públicas o privadas (Art. 4). Estos programas de intervención urbanística se organizan en programas de equipamientos, infraestructura, vialidad y viviendas de sustitución (Art. 73)

Con respecto a los espacios públicos, también se encuentran reglamentados en esta ordenanza, estableciendo las variables urbanas correspondientes tal como se cita a continuación:

"ARTÍCULO 51: Los espacios abiertos deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- A. La altura de las edificaciones se limitará en función de los anchos de calles, veredas y espacios abiertos adyacentes, a fin de favorecer las condiciones de ventilación e iluminación de los inmuebles.
- B. El terreno ocupado por las edificaciones no podrá ampliarse a expensas de calles, veredas o escaleras, ya sean éstas públicas o privadas, así como tampoco en detrimento de los espacios libres intersticiales que sirven como áreas de uso común para los residentes de las viviendas.
- C. Las plantas altas o los techos de las edificaciones no podrán volar sobre el espacio de calles, veredas o escaleras, ni sobre los espacios libres intersticiales de uso común, a menos que las vías de circulación y los espacios libres en referencia cuenten con un ancho mayor de tres (3) metros (3,00 mts.); en tal caso, los volados no podrán sobresalir más de sesenta (60) centímetros (0,60 mts.) de la pared y su parte más próxima al suelo deberá estar a una altura libre, igual o mayor que dos (2) metros con cincuenta (50) centímetros (2,50 mts)".

5.1.2 Ley Orgánica de los Consejos Comunales (G.O. Nº 39.335 ext. 28/12/2009).

Con la finalidad de reglamentar "la constitución, conformación, organización y funcionamiento de los consejos comunales" para que sean una "instancia de participación para el ejercicio directo de la soberanía popular" (Art. 1). En este sentido, esta Ley contempla, dentro de varios de sus artículos, la ejecución de proyectos comunitarios como el "conjunto de actividades concretas orientadas a lograr uno o varios objetivos, para dar respuesta a las necesidades, aspiraciones y potencialidades de las comunidades" (Art. 4). Para ello, debe haber un programa de actuaciones detallado que incluya los entes responsables, los escenarios posibles de ejecución y los resultados esperados.

Ahora bien, toda ejecución de proyectos comprende un "ciclo comunal" de cinco fases aprobadas por la Asamblea de Ciudadanos (Art. 45) tal como se explica a continuación:

- **1. Diagnóstico:** consiste en la caracterización de las necesidades, aspiraciones, recursos, potencialidades y relaciones en la localidad, con el fin de establecer los futuros proyectos basados en la realidad.
- **2. Plan:** conforma el conjunto de acciones, programas y proyectos que se derivan del diagnóstico, con el fin de llevar a la comunidad de una situación presente a una situación deseada que garantice el bienestar integral de la comunidad.
- **3. Presupuesto:** consiste en la determinación de los fondos, costos y recursos tanto financieros como no financieros que la comunidad necesita para llevar a cabo las políticas, programas y proyectos planteados previamente.
- **4. Ejecución:** una vez gestionados los recursos, se concreta el proyecto en esta fase mediante un programa de actuaciones que implique la participación activa, consciente y solidaria de la comunidad.
- **5. Contraloría social:** conforma las actividades de "prevención, vigilancia, supervisión, seguimiento, control y evaluación" de todas las fases del plan comunitario por parte de "la Asamble de Ciudadanos y Ciudadanas, las organizaciones comunitarias y la Unidad de Contraloría Social del Consejo Comunal.

Otro aspecto importante que debe ser destacado a fines de la ejecución de los proyectos comunitarios, lo constituye aquello concerniente a los recursos financieros y no financieros,

establecidos en el Artículo 47 de la Ley de Consejos Comunales (2009). Es así como los consejos comunales podrán recibir directamente estos recursos a través de:

- 1. Transferencias provenientes de la República, estados y municipios.
- La Ley creada por el Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES) y la Ley de Asignaciones Económicas Especiales Derivadas de Minas e Hidrocarburos (LAEE).
- 3. La administración de los servicios públicos transferidos por el Estado.
- 4. Actividades propias inherentes a sus recursos.
- 5. Donaciones enmarcadas en el ordenamiento jurídico.
- 6. Cualquier que se encuentre establecido en la Constitución.

5.2 Diagnóstico Físico-Natural

5.2.1 Hipsometría

El sector Santa Cruz del Este se ubica entre 915 y 1070 msnm, siendo la zona Sureste la de mayor altura y la zona Noroeste la de menor altura. Por su parte, predominan las alturas los 955 y 1015 msnm, donde se puede observar que los paisajes corresponden a dos tipos: montaña y valle. Debido a esta morfología, los sectores que se encuentran emplazados en el valle son los

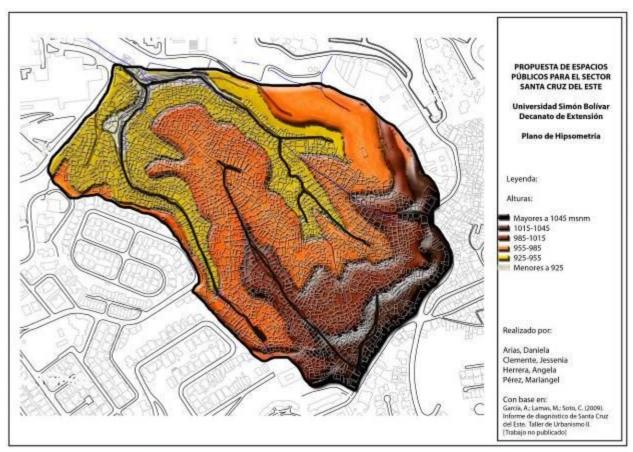


Figura 2. Plano de Hipsometría. Fuente: Elaboración propia, con base a García, Lamas y Soto (2009).

más vulnerables ante cualquier amenaza de deslizamiento.

5.2.2 Hidrografía

El sector de estudio se encuentra subordinado a la Subcuenca 26 del río Guaire, el cual se dirige a la quebrada de Baruta a través de las zonas urbanizadas y desemboca en el margen derecho del río Guaire. Este patrón de drenaje es de orden 3, ocupa 39,07 has. y se caracteriza por afluentes medianamente densos.

Predomina el tipo de drenaje dendrítico, el cual es altamente erosivo, presenta quebradas intermitentes y embauladas en la mayoría de los casos. También existe un patrón de drenaje paralelo determinado por la gran falla central que atraviesa al sector de Noroeste a Sureste. En cuanto a las quebradas embauladas, se encuentran en las calles La Unión, San Rafael y Los Mangos, y confluyen en los sectores La Unión y Los Mangos, siendo propensos a inundaciones y a ser tapeados ante el incremento del nivel de escorrentía. Además, la falta de mantenimiento adecuado ha ido socavando el terreno, produciendo hundimientos y fracturas en algunas partes de vialidad. Asimismo, se encuentran altamente contaminadas por la acción antrópica, aumentando la amenaza de desbordamientos ante la llegada de las lluvias.

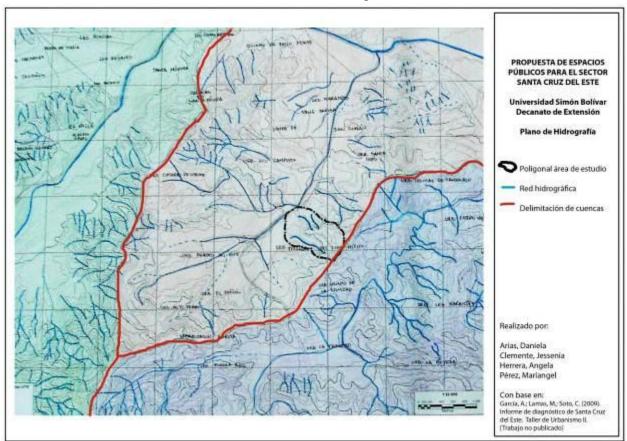


Figura 3. Plano de Hidrografía. Fuente: Elaboración propia, con base a García, Lamas y Soto (2009).

5.2.3 Pendientes

En Santa Cruz del Este predominan las pendientes pronunciadas que oscilan entre 30% y 40%, lo cual caracteriza un terreno muy accidentado que implica altas amenazas por deslizamientos, en especial en los sectores Las Dalias, El Pozo, Chupulún, San Rafael, La Coromoto y El Rosario. Por su parte, la zona Norte de la Calle El Rosario y la zona Norte de la Calle Los Mangos presenta pendientes medias que oscilan entre 10% y 30%. En este sentido, cabe resaltar que ante amenazas de inundación, sismos y deslizamientos, esta morfología incrementa la vulnerabilidad de todo el sector debido a que las altas pendientes generan escenarios críticos.

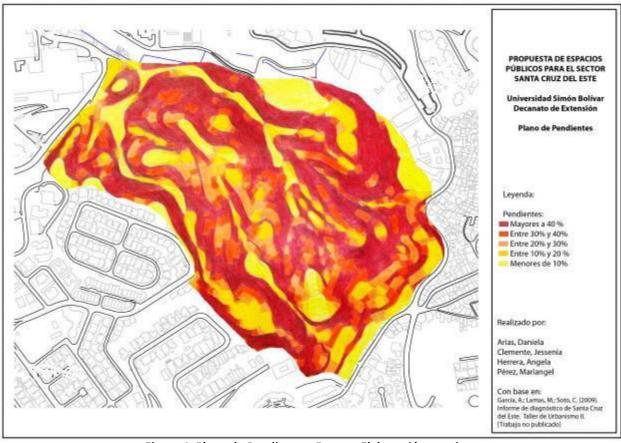


Figura 4. Plano de Pendientes. Fuente: Elaboración propia, con base a García, Lamas y Soto (2009).

5.2.4 Geología

El Sector Santa Cruz del Este corresponde a la formación geológica Las Brisas, cuya antigüedad se remonta al Mesozoico (Jurásico Tardío). Esta formación se caracteriza por la abundancia de *esquistos cuarzo-micáceos*, formados por la consolidación de lechos

sedimentarios de arena o arcilla de grano fino en forma laminar. En cuanto al material litológico, el sector presenta Esquistos de Las Brisas (CaB), compuesto de *esquistos sericíticos*, caracterizados por ser altamente deleznables y por ser propensos a deslizamientos.

Adicionalmente el sector presenta una falla central en dirección noroeste-sureste y varias diaclasas verticales donde predominan los buzamientos con dirección Suroeste. Es importante señalar que la superficie del terreno se encuentra altamente erosionada, lo cual fue ocasionado por la fuerte intervención antrópica del sector, su escasa cobertura vegetal y los flujos hídricos, contribuyendo a la inestabilidad del terreno y los riesgos geológicos.

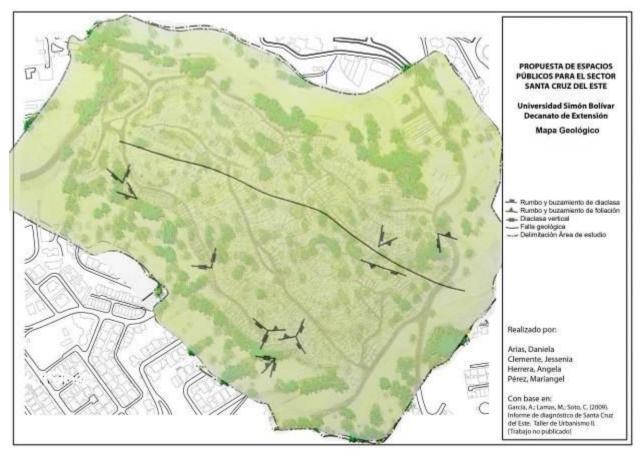


Figura 5. Plano de Geología. Fuente: Elaboración propia, con base a García, Lamas y Soto (2009).

5.2.5 Estabilidad de Taludes

Para el estudio de la estabilidad de taludes, es importante resaltar que en el sector Santa Cruz del Este existen dos direcciones de buzamiento: Norte y Sur; el buzamiento Norte está presente en toda el área, a excepción del sector El Rosario y la parte baja del sector Los Mangos, los cuales presentan buzamiento Sur. Con base a estas direcciones de buzamiento y a las

características geológicas del terreno, se puede observar que los taludes más estables se encuentran en los sectores Los Mangos, La Coromoto, El Rosario y los pertenecientes al Club Ítalo, mientras que el resto de los sectores presentan taludes inestables. Sin embargo las amenazas de deslizamientos son altas debido a las características del material litológico y la gran cantidad de rellenos no consolidados, tal como ocurre en los taludes del Club Ítalo.

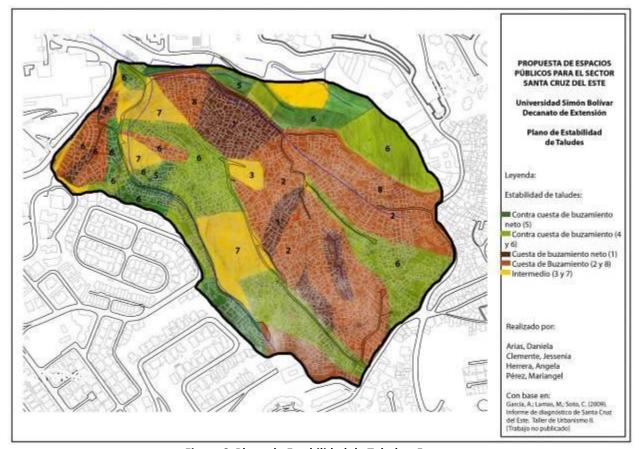


Figura 6. Plano de Estabilidad de Taludes. Fuente: Elaboración propia, con base a García, Lamas y Soto (2009).

5.2. 6 Riesgos

El análisis de riesgos se basa en las amenazas y la vulnerabilidad del sector, por lo que resulta importante conocer que todo el sector de Santa Cruz del Este posee altas amenazas tanto sísmicas como de deslizamientos, mientras que la región Noroeste presenta alta amenaza de inundación. En cuanto a la vulnerabilidad en general es alta, aunque los sectores del Sureste poseen una vulnerabilidad muy alta (Chupulún, El Pozo, San Rafael, El Rosario, Las Dalias y La Coromoto). Esto debido a que estos sectores concentran mayores densidades poblacionales y poseen equipamientos importantes, entre los que cabe destacar el Liceo Tito Salas en Las Dalias.

En este sentido, cabe señalar que los sectores más densos son vulnerables y accesibles, mientras que los sectores menos densos son menos accesibles. Por lo tanto, el sector posee altos riesgos dividido en dos extensiones: la región Noroeste, que posee altos riesgos, y la región Suroeste, con riesgos muy altos.

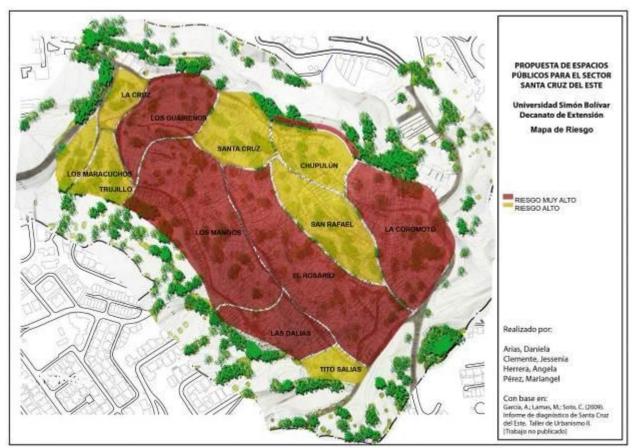


Figura 7. Plano de Riesgos. Fuente: Elaboración propia, con base a García, Lamas y Soto (2009).

SECTOR	POBLACIÓN (habitantes)	ÁREA (Hectáreas)	DENSIDAD (hab/Ha)
Chupulún	1200	3	400
El Pozo	1420	3	473,33
Los Mangos	6620	9,5	696,84
La Unión	4200	6	700
San Rafael	2830	4	707,5
Las Dalias	2850	4	712,5
El Rosario	4100	5	820
La Coromoto	3000	3,5	857,14

Tabla 1. Cálculo aproximado de la población por sectores en Santa Cruz del Este. Fuente: García, Lamas y Soto (2009).

5.3 Diagnóstico Estructura Urbana

5.3.1 Usos

El sector Santa Cruz del Este es de uso predominantemente residencial y de alta densidad poblacional, lo cual representa fuerte demanda de equipamientos necesarios para mantener la calidad de vida de los habitantes del sector. En este sentido, alrededor del 75% del terreno se encuentra ocupado por viviendas multifamiliares conformadas por estructuras mayores de 2 pisos.

El uso comercial ocupa el segundo lugar de relevancia dentro del sector, y mayormente se ubica en las vías principales y se encuentra estrechamente vinculado con el uso residencialmultifamiliar. Este comercio es de tipo local y se encuentra conformado por bodegas, abastos y peluquerías. Por otra parte, en menor medida existen equipamientos de carácter educacional y asistencial que atienden en un ámbito urbano primario.

5.3.2 Movilidad y Accesibilidad

Las principales vías externas de acceso las constituyen la Autopista Caracas-Baruta por la zona Noroeste y con la Carretera vieja Caracas-Baruta al Sureste, hacia el sector Las Minas. E

sto implica que a pesar de que el sector se encuentra localizado dentro de un importante municipio del Área Metropolitana de Caracas, posee poca accesibilidad sector con el resto de la ciudad. Si se considera que las fuentes de empleo y equipamientos se encuentran fuera del sector, esto representa una gran desventaja para la población.

En cuanto a vías internas de acceso, el sector posee tres vías principales: una de ellas se conecta con el sector de Las Minas y las otras dos se conectan llevan a las escaleras de los distintos sectores que conforman Santa Cruz del Este. Además, resulta importante resaltar que las calles internas presentan problemas por ser escasas, estrechas y tienen pocas (o en algunos casos ninguna) zonas de estacionamientos públicos. Aunado a toda esta problemática, la mayoría de las vías son de doble sentido.

Con relación al transporte público, las rutas son limitadas (principalmente Baruta-Chacaíto-Terrazas del Club Hípico) y se reducen a dos opciones: el transporte particular y el transporte superficial (MetroBus, Transmetrópoli y Líneas de Autobuses). En cuanto al transporte interno, la población se traslada a través de líneas de vehículos rústicos o mediante el transporte particular.

5. 3.4. Diagnóstico de fuente bibliográfica recopilada y participativo.

Este apartado, tiene el objetivo de recopilar información sobre SCE, en materia de diagnóstico de la situación que presenta el sector y problemáticas; para de ésta forma desarrollar prioridades y fundamentos para la propuesta del servicio comunitario.

Conclusiones Diagnóstico Participativo según Interplan, S.A (2010)

A continuación se muestra la Síntesis del Diagnóstico Participativo realizado por Interplan, S.A (2010); específicamente en los aspectos urbanos y ambientales que son de mayor

utilidad para el objetivo del servicio comunitario. Dicho diagnóstico participativo, se refiere al planteamiento de las necesidades, problemática, expectativas, preferencias, y soluciones por parte de la comunidad que hacen vida en el entorno de la Avenida Río Paragua.

Aspectos Urbanos

- El problema de la basura, es uno de los más graves que presenta este espacio urbano y que afecta la vida cotidiana de las comunidades del entorno, y que justifica la futura construcción del Punto de Transferencia Primaria de Desechos Sólidos por parte de la Alcaldía de Baruta.
- Existe un deterioro de la imagen urbana por falta de ordenamiento, funcionamiento y la mezcla de actividades. Algunas actividades no compatibles (licorería al lado de una escuela por ejemplo).
- El boulevard así como los sitios de encuentro se han ido perdiendo y deteriorando.
- No hay espacios urbanos amenos y atractivos para el encuentro de la gente y para la realización de actividades.
- Ocupación ilegal de los espacios públicos por vehículos, buhoneros y basura.
- No hay continuidad de las aceras hacia la margen derecha de la avenida muchos obstáculos para la circulación de los peatones.
- Las diferencias de nivel en las edificaciones que dan hacia la avenida, en unas se bajan en otras se sube de nivel con respecto a la acera.
- Los accesos al barrio como tal, no están claros por la Calle La Unión y Los Mangos, así como las veredas peatonales.
- Hay ausencia de mobiliario urbano en general, y el poco que existe esta deteriorado y el que se encuentra en la acera obstaculiza el tránsito del peatón.
- No hay un buen alumbrado público para la calzada y las aceras.
- Reubicar el comercio informal, con tradición en la zona, por ejemplos los del Consejo
 Comunal La Unión que estaban donde se está construyendo el gimnasio vertical, es necesario asignarles un espacio.

Por otra parte, Interplan, S.A, identificó como oportunidad:

- Generar espacios públicos, con recorrido continuo a lo largo de la avenida en ambos bordes de ésta, con espacio y sitios diversos y agradables para recrearse, compartir y realizar

actividades como la colocación de los mercados semanales, privilegiando siempre al peatón y al transporte público.

Aspectos Ambientales

- La basura en la zona es una de los grandes problemas por la cantidad de desechos sólidos que se producen diariamente (40 ton) y la disposición de estas en dos puntos de la Avenida Río Paragua, generando insalubridad, un ambiente degradado y una imagen urbana de deterioro y suciedad.
- Paisajismo: La zona está bastante arborizada, los árboles están en el borde izquierdo a la vía. Los ficus a mediano plazo deben sustituirse y hacerle mantenimiento constante a los jabillos.

Por otra parte, Interplan, S.A, identificó como oportunidad:

- El proyecto del punto de transferencia primaria (PTP) de desechos sólidos es una oportunidad para resolver el problema de la disposición de la basura en el sector, que es uno de los focos críticos de contaminación ambiental del sector y que afecta notablemente el uso de los espacios públicos de la avenida, y su ordenamiento
- Aprovechar la construcción del PTP para establecer programas educativos relacionados con el reciclaje. Hay que preveer, el espacio para la continuidad de la acera en toda la avenida, y la no interrupción del tránsito con los camiones recolectores de basura.
- La arborización de la avenida genera un ambiente agradable, aprovechar los árboles existentes.

Conclusiones Diagnóstico Participativo según integrantes del Servicio Comunitario.

A continuación se muestra la Síntesis del Diagnóstico Participativo realizado por los integrantes del Servicio Comunitario, tomando en cuenta las opiniones, deseos y expectativas dadas a conocer por la comunidad en cada visita y reunión en Santa Cruz del Este:

- Necesidad de propuestas que afiancen el sentido de pertenencia por SCE, afianzamiento de la cultura y del buen vivir ciudadano.
- Necesidad de espacio público, parques recreacionales para niños de pequeñas edades.
- Inseguridad como problema fundamental del sector.

- Necesidad de una cancha múltiple (sugerencia por miembro de un vocero del Consejo Comunal: un terreno que está ocupado por dos casas abandonadas)
- Recuperación de espacios alrededor de las barras (espacio de ejercitación)
- Reajuste de lugares dispuestos para viviendas y comercio como una solución a demandas de espacio público para la recreación de los habitantes.

5.4 Participación en la comunidad

En el presente apartado, se expondrán las experiencias vividas por la comunidad y los integrantes del servicio comunitario en las primeras visitas realizadas al sector, para consultas acerca de las necesidades de la comunidad, con el fin de realizar un diagnóstico participativo y en conjunto con los afectados por las propuestas urbana. Además, se describirá la experiencia de los representantes de InteplanConsult, S.A, quienes en su informe realizaron un Diagnóstico Participativo; refiriéndose al planteamiento de las necesidades, problemática, expectativas, preferencias, y soluciones por parte de la comunidad (InteplanConsult, S.A; 2010) al momento de realizar su proyecto, el cual nos sirvió de referencia.

5.4.1 Primer Encuentro: Visita a Escuela, programación de reunión con la comunidad.

El primer contacto realizado con la comunidad, se hizo mediante una reunión concertada con el Profesor José Luis Díaz director de la Escuela Bolivariana Santa Cruz del Este. En ésta reunión se procedió a explicarle al director, los objetivos bases del servicio comunitario, y la programación de fechas de reuniones con miembros o voceros de los 12 Consejos Comunales del sector, designando la escuela como lugar fijo para las reuniones y charlas y al director como intermediador entre comunidad y estudiantes de la USB.

5.4.2 Segundo Encuentro: Contacto y consulta a miembros del Consejo Comunal.

El segundo encuentro, dio efecto a la reunión con representantes de los 12 Consejos Comunales de Santa Cruz del Este, de la cual sólo asistieron representantes (8 personas) de cuatro (4) Consejos Comunales, correspondientes a los sectores de La Unión, Los Mangos I, Los Mangos II y San Rafael.

En dicha la reunión, se procedió con las presentaciones correspondientes de todos los miembros, para luego dar a conocer los objetivos, alcances y justificaciones del interés de realizar el servicio comunitario en el área de urbanismo para Santa Cruz del Este; dando lugar a

voceros de los consejos comunales presentes, formularan ideas y propuestas que fueron dadas a conocer, según las necesidades de la comunidad:

- 1) Consejo Comunal La Unión: Representante Sr. Orlando, Vocero de Cultura; estableció que se encarga de la parte de educación en las comunidades mediante las actividades culturales y que en su sector habían necesidades de espacio público, así como la posibilidad que realizar un parque recreacional para niños de pequeñas edades. El representante también apuntaba a la inseguridad como problema fundamental del sector.
- 2) Consejo Comunal Los Mangos I: representante: Sra. Naney, Vocera de Vivienda y Habitat; comentó que al igual que muchas de las otras comunidades, la necesidad de espacios de recreación para niños como lo más importante. Estableció la posibilidad de hacer una cancha múltiple en un terreno que está ocupado por dos casas abandonadas. También comentó que a través de plazas y zonas de ejercitación (barras) se puede intervenir en el espacio así como en las escalinatas principales.
- 3) Consejo Comunal Los Mangos II: representante: Sr. Marino, Vocero de Infraestructura; estableció que existen alrededor de 60 viviendas en riesgo porque se ubican en zonas con suelo inestable y propuso algunas de las posibles soluciones que podrían considerarse. Otro de los problemas que señaló es la deficiencia de los servicios de aguas servidas y la necesidad de espacio recreacional que se podría solucionar por la rehabilitación de la cancha en el Parque Las Palomas.
- 4) Consejo Comunal San Rafael: representante Sra. Claribel, Vocera de Educación; constató que existe la necesidad de espacio, además de que existen comercios y viviendas que podrían ser reajustados para utilizar esos espacios para satisfacer la demanda.

5.4.3 Tercer Encuentro: Salida de campo dentro del Sector de Santa Cruz del Este

En esta oportunidad se realizó la salida de campo en el sector. En compañía de los representantes de algunos Consejos Municipales, recorrimos la parte Sur de Santa Cruz del Este. Durante el recorrido conversamos con los habitantes sobre los problemas que percibían en el sector de estudio así como las oportunidades y propuestas que se podrían formular como soluciones a estos problemas.

En este sentido, analizamos con más detalles cada una de las propuestas y problemas que se explicaron en la primera reunión sostenida. Visitamos aquellas zonas más vulnerables o en riesgo y algunos posibles espacios donde podría realizarse una intervención concreta urbanística. Pudimos constatar las variables estructurales y los problemas más importantes para los habitantes de Santa Cruz del Este, así como establecer un contacto directo con la comunidad que allí reside.



Figura 8. Recorrido por las zonas de intervención urbanística.

En esta salida de campo se aprovechó de obtener las fotos de los lugares en riesgo así como los lugares donde se puede realizar una propuesta concreta. De la conversación con los residentes de la zona, muchos concordaron en que se necesitan espacios de esparcimiento, canchas de recreación y escuelas básicas ya que existe una gran población joven. Algunos residentes aportaron propuestas de canchas verticales usando los techos de algunas edificaciones, así como posibles salidas de emergencia y algunas observaciones puntuales sobre el sistema de drenajes. Esta salida de campo tuvo el objetivo pues, de contactar más directamente con la comunidad para la elaboración del diagnóstico y la primera lluvia de ideas sobre posible soluciones a los distintos problemas.

5.4.4 Cuarto Contacto: Reunión en el Centro de Consejo Comunal

En dicho encuentro, se pretendía presentar a la comunidad una charla de transmisión de conocimiento y mostrar el avance de la propuesta general. La reunión se concertó en el Colegio Nacional Bolivariano de Santa Cruz del Este, pero no hubo asistencia; de tal forma nos dirigimos al centro de reuniones de los consejos comunales de Santa Cruz y se conocieron a otros miembros del mismo, y se procedió a explicar todos los planes que teníamos para el servicio

comunitario a partir de la fecha; por lo que se estructuro una nueva fecha de reunión para la presentación de la propuesta general.

5.4.5 Quinto Contacto: Presentación de la Propuesta General en el CNB Santa Cruz del Este.

En las instalaciones del colegio, se presentó el diagnóstico realizado en el servicio comunitario, que constó de la explicación de los planos de medio físico y estructura urbana, así como los resultados alojados por diagnósticos hechos por Interplan, S.A (2010), Amaya & Mora Arquitectos (2002); y finalmente, nuestra propuesta general para SCE, tomando en cuento propuestas de terceros existentes, diagnóstico de problemática identificada por la comunidad y nuestros criterios profesionales.

Dicha presentación tuvo resultados positivos, la comunidad aprobó el avance y mostró más interés en el trabajo del servicio comunitario, por otra parte de concertó próximas fechas de presentación final de la propuesta junto con una charla de transmisión de conocimiento.





Figura 9. Presentación Propuesta General.

5.4.6 Sexto Contacto: Presentación de la Propuesta Final en el CNB Santa Cruz del Este y charlas de transmisión de conocimiento.

La presentación fue realizada en el centro de reuniones de los consejos comunales de Santa Cruz del Este; se presenta la propuesta final generada del trabajo del servicio comunitario: resumen del diagnóstico, propuesta preliminar y propuesta final (planos y fotomontajes). Además de una breve introducción sobre conceptos de básicos de ciudad y planificación, su importancia para el bienestar de las comunidades y la convivencia.





Figura 10. Último encuentro con la comunidad.

5.5 Propuesta conceptual

Después de la revisión bibliográfica, el diagnóstico y el contacto con la comunidad, se procedió a esbozar una propuesta preliminar, la cual contiene el concepto generador del plan maestro de espacios públicos para el sector. En este sentido, se planteó la integración de los proyectos explicados anteriormente a las centralidades de intervención propuestas denominadas: centro de entretenimiento, centro de entretenimiento familiar y centro de enseñanza, tal como se muestra a continuación.

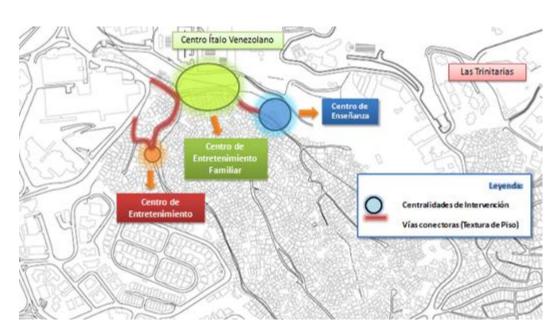


Figura 11. Concepto Generador de la Propuesta. Fuente: Elaboración propia.

Dichas centralidades, en donde se enfocará nuestro trabajo del servicio comunitario, se debe a que son los espacios con mayor potencial de intervención además de estar ubicados en puntos estratégicos que no sólo benefician a la comunidad aledaña, sino a toda Santa Cruz del Este; finalmente, en conjunto pueden formar un sistemas de espacios públicos dentro del sector que funcionen a la par con otras propuestas realizadas por otros organismos, municipales y nacionales.

A continuación se muestra la idea central de cada Propuesta:

1) Centralidad de Entretenimiento Familiar: Centro (talo Venezolano Centro (talo Venezolano Planta del Muro de piedra como lugar de recreación para adultos y niños (mesas de juego, Caney para fiestas y parrillas) Tratamiento vegetal de la montaña.

Figura 11. Esquema General Centro de Entretenimiento Familiar. Fuente: Elaboración



Figura 12. Esquema General Centro de Enseñanza. Fuente: Elaboración propia.



Figura 13. Esquema General Centro de Entretenimiento. Fuente: Elaboración propia.

A partir de las ideas preliminares mostradas anteriormente, y con ideas agregadas por consulta hecha a la comunidad, fue posible la formalización de la propuesta y mayor estructuración de la misma con la realización de fotomontajes de las 3 zonas a intervenir (Ver ANEXO 1), y un plano de la propuesta (Ver ANEXO 2).

6. CONCLUSIONES

A través del trabajo realizado, se puede constatar la importancia de planificar las intervenciones urbanísticas en conjunto con la comunidad, tal como se realizó para la elaboración de la propuesta de espacios públicos que tienen como finalidad la mejora urbana en el Sector Santa Cruz del Este. Esta propuesta está enfocada en los sistemas abiertos como componente fundamental de la calidad de vida de los ciudadanos y pretende además lograr las mejoras en la inserción del sector con su contexto inmediato. En este sentido, fue necesario realizar un análisis funcional del sector que permitió identificar algunos aspectos legales que rigen el desarrollo urbanístico, así como todas aquellas condiciones del medio físico-natural y urbano que caracterizan al sector. Además, se realizaron consultas con miembros de la comunidad con el fin de hacer un diagnóstico participativo que permitiera conocer con mayor profundidad las necesidades del sector desde el punto de vista de los principales actores que hacen vida en el sector.

De esta forma, al detectar la necesidad de espacios públicos, en equipo con la comunidad, se pudo hacer un recorrido y detectar los principales lugares donde se podrían proponer intervenciones para crear el sistema de espacios públicos. Por otra parte, es importante resaltar que se llevó a cabo una investigación de proyectos existentes para el sector, que fueron integrados a la propuesta. En tal sentido, se generó un plan maestro de espacios públicos para Santa Cruz del Este, el cual contempla tres centralidades principales de intervención: centro de entretenimiento, centro de entretenimiento familiar y centro de enseñanza.

Finalmente, se recomienda continuar con este tipo de propuestas en el marco del servicio comunitario, para poder integrarlas a otros sectores y tocar otros aspectos además de los espacios públicos. Esto, con la finalidad de que la comunidad pueda gestionar un proyecto formal y verse beneficiados con intervenciones concretas que pudieran llevarse a cabo en la realidad. Por consiguiente, esta experiencia permitió al equipo de trabajo profundizar en los conocimientos conceptuales, prácticos y metodológicos adquiridos, a la vez de transferirlos a la comunidad.

7. BIBLIOGRAFÍA

Amaya - Mora Arquitectos, 2002. *Proyecto de Habilitación Física de la UDU 12.1 Santa Cruz del Este*. Caracas, Venezuela: Amaya Mora Arquitectos.

InteplanConsult, S.A; 2010. Recuperación Urbana del Espacio Público Av. Río Paragua. Sector Santa Cruz del Este. Municipio Baruta. Caracas, Venezuela: Inteplan Consult, S.A.

García, Lamas y Soto (2009). *Taller de Urbanismo II: Medio Físico*. Universidad Simón Bolívar.

Ley Orgánica de los Consejos Comunales. (2009, Diciembre 28). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 39335. [Ordinaria]. (2009, Diciembre 28).

Ordenanza de Zonificación de los sectores de Santa Cruz del Este, El Rosario y La Coromoto, Municipio Baruta del Estado Miranda (MINDUR). (2007, Enero 24) *Gaceta Municipal del Municipio Baruta*, 016-01 [Extraordinaria]. (2007, Enero 24)

8. ANEXOS

ANEXO 1: Fotomontajes de la propuesta.

ESPACIOS PÚBLICOS PARA SANTA CRUZ DEL ESTE



Imagen. Fotomontajes de la propuesta de diseño para Santa Cruz del este. Elaboración propia (2012).

ANEXO 2: Plano general de la propuesta.

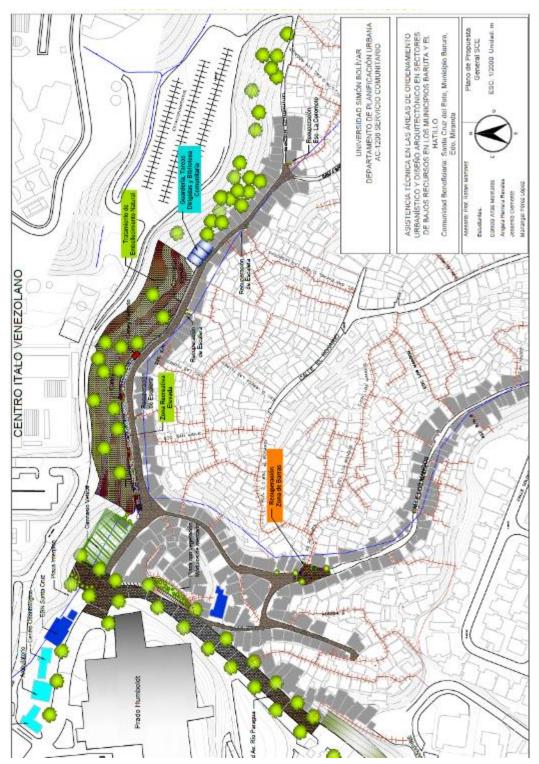


Imagen. Plano de la propuesta de diseño para Santa Cruz del Este. Elaboración propia (2012).

ANEXO 3: Planillas de asistencia al último encuentro con la comunidad el 9/08/2012.

	ASIS	TENCIA		305 COM
A -	V. + 0	se do	biogoto 6	CA-
1	Resemació	de esta	enstad (
CY	o pano			
FECHA.09 8 1/2 -4	de Sha	Bruz del	Este.	
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	TELEFONO	ORGANISACION	FIRMA
Glody Gricio	5537766	3062218	La luicie	738
Bourbles Hund	6310820	042681560	or to union	130
Odondo Sonzales	14.574.308	0426909511	& la Unión	00
Barrendo	2433513	0416000	089/Alewino	DE ALL
Luisa machacon -	1.		gyceTon Santa	on lies
ton garales	4 402	D V	Frankle	1
regali delleris	17723 642	4351098	- los minuos	Delle
Harry Klandy F.	20.653421	04264339903	La union	1 200
narinosaria		240 4018	los mar 20	ene
Rema Praposo	16.460.551	-	Los emprendedoras	Rudo Bon
Your somes	13601719.		ac cherpulin	Mondo
Levis Honos	19.199.83	0126-31928	2	10.0
mancy (Reta D.	18441267	0424-225363	Ig Union	12
Scarly assimes	21.615.161	04160324110		
Algordo Guste	23.642.840		Los mangos	II. J.L.
Emelin Porros	19718762	04/2		200
Queli Hate	13552760	2153531	la unon	well
Else Pota	13556759		la coniori	Below
Columba Mortera	22902414	9093447	Contract of the last of the la	10101
Maan Nortin	9206+548		Dalie	268
PShul Veins	23150748			Office
June De Frience	1 -1 -11		105 CUNLEUDS	



Presentación de proyectos de subanismo de la USB. Para Sta. bruz del Este.



NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	TELEFONO	ORGANISACION SOCIAL	FIRMA
Jassenia Clement	1973974	ज्यास्था हु	USB	ald
Angela Herrera		04241239891		angelavolphe
Language Perez			USB	-
JUAN CARLOS NATH	D.OBP.PSSA	10PLEOX PT	hoing as	a
Laide Dich	6124477	04168180685	La Trujillo	Lade Sel
Tedeo Velasquez	4-188521	04266156040	ce. La UNIÓN 2007	73
Same Maya.	18.588.817	0416 806-35.77	100 0	R.
		(*)		
		4		
			•	